AÑO XVII

JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1915

NÚM. 5.044

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Carlos Morote y González

CAPITÁN DE ARTILLERÍA

Que falleció en Segovia el día 24 de Septiembre de 1912

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Las misas que se digan el 24 en los PP. Franciscanos desde las ocho hasta las diez; el culto al Santísimo en el Corpus Christi del mismo día; las misas de siete á ocho y media en los Padres Misioneros y en el Cementerio á las ocho y media el 26, y en Santa Eulalia el 27, á las nueve, serán aplicadas en sufragio de su alma.

La familia ruega á sus amigos la asistencia á algunos de dichos actos, por lo que les quedará agradecida.

El reformismo

En general, en los círculos políticos no se ve con agrado el viaje del Sr. Alvarez á París, como jefe de los reformistas y representante de una parte, aunque quizá la más exigua, de la opinión española.

Claro es, que como el ilustrado catedrático y orador no ha dicho nada concreto sobre sus propósitos, los comentarios carecen del principal fundamento, pero merece registrarse la unanimidad con que se censura el viaje, considerándolo, por lo menos inoportuno.

Y si al final—dicen algunos—resultara que había ido con algún encargo oficioso del Gobierno ¿que diríamos?... hombre, contestan, eso es muy aventurado suponerlo y no pasa de ahí el comentario ¿por qué? en la ignorancia, hagamos lo mismo.

Sea cualquiera el objeto del comentado viaje, está fuera de duda, que el Sr. Alvarez, expresará á los prohombres de Francia con quien hable, sus simpatías por los aliados y pensando en ello se le ocurre á cualquiera, si para eso vale la pena de hacer un viaje.

Algunos creen que el propósito del jefe del reformismo es destruir la leyenda existente en Francia de que movilizamos secretamente con vistas al Rhin; imposible parece que tales cosas se digan ¿es que se puede movilizar secretamente? la pequeñísima parte de movilización que puede prepararse sin que trascienda ¿quien es el Sr. Alvarez para conocerla y hablar de ella?

Teniendo en cuenta que dicho señor es de lo más sensato que hay entre nuestros políticos, sin querer, se acuerda uno de lo de la misión oficiosa, pues cuesta trabajo creer que el Sr. Alvarez se dedique á las incongruencias y á las inocentadas.

Hay que confiar en la frase que el ilustre diputado dijo al partir á un periodista, asegurando que en cuanto traspusiese la frontera, en todo momento, no pensaría sino en que era español.

Por lo mismo que creemos ciegamente en que tan patriótica afirmación será cumplida en todas sus partes, la duda, sin poderlo evitar nos acosa preguntando ¿á qué fué ese hombre á París?

Digamos como un prestigioso cronista político—esperemos á que el Sr. Alvarez pronuncie el discurso que hará en París, entonces sabremos hasta que punto es patriótica y sensata su actitud ó si merece la condenación de los buenos españoles.

INFORMACIÓN MILITAR

ARTILLERÍA

Supernumerario.—Pasan á esta situación el teniente coronel D. Emilio de la Cuadra, y el capitán D. Tomás González.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán D. Francisco Clavijo y al segundo teniente de la escala de reserva D. Diego Fernández Rodríguez.

Nuevo jefe de la sección.—Se nombra jefe de la sección de Artillería, al general de brigada D. Luis de Santiago.

CUERPO DE OFICINAS

Destinos.—Se ha firmado una extensa propuesta de destinos de escribientes en el cuerpo auxiliar de Oficinas Militares.

Los escribientes de segunda clase D. José Maestre Vidal y D. Doroteo Agueda González, del Archivo General, pasan al Ministerio y á la Subinspección de tropas de la primera región respectivamente.

Al Archivo General pasan los de la misma clase D. Mariano Posamontes y D. Eusebio Alvarez Arroyo.

El ingreso en Correos

Nuevo programa

El director general de Correos y Telégrafos, Sr. Ortuño, sometió á la firma del ministro de la Gobernación el nuevo programa para el ingreso en el Cuerpo de Correos.

Según nuestras noticias, han sido remitidas á la *Gaceta* para su publicación, las notas de las lecciones que comprende el programa, las cuales se publicarán en breve.

Es casi seguro que la convocatoria aparecerá seguidamente, tal vez antes de la primera decena del próximo mes de Octubre, fecha en que se cree será un hecho la concesión del crédito total para la implantación de la Caja Postal de Ahorros.

El programa de Aritmética que comprende una de las asignaturas del examen previo, abarca las siguientes lecciones:

Definiciones preliminares. Numeración. Algoritmos aritméticos (definición). Adición. Sustracción. Multiplicación. División. Divisibilidad. Máximo común divisor. Números primos. Mínimo común múltiplo. Fracciones. Operaciones fraccionarias. Adición. Sustracción. Multiplicación. División. Fracciones decimales. Numeración hablada y escrita. Suma, resta, multiplicación y división. Reducción de fracciones ordinarias á decimales y viceversa; fracciones continuas. Elevación á potencias, raíces extracción de la raíz cuadrada. Sistema antiguo de pesas y medidas. Números concretos, suma, resta, multiplicación y división. Sistema métrico decimal. Equivalencia entre las unidades del sistema métrico y el antiguo. Razones y proporciones, proporciones por diferencia y por cociente; serie de razones iguales. Progresiones. Logaritmos. Propiedades fundamentales. Módulo de un sistema. Formación de las tablas.

Una liquidación

Está siendo muy visitada la importante liquidación de todas las existencias del acreditado comercio de *La Ultima Moda*.

La bondad de los géneros, y los precios ínfimos á que se venden aquéllos, justifican la extraordinaria acogida que ha tenido esta liquidación, por parte del público.

Deberes militares

La revista anual

Dispuesto por la ley de Reclutamiento que todos los ciudadanos sujetos por su edad al servicio militar, pasen la revista anual durante los meses de Noviembre y Diciembre, copiamos á continuación, tomando del *Boletín Oficial*, el centro donde cada uno según la situación en que esté, debe pasar la revista.

Situación activa.—(hasta los ocho años).

Mozos en caja, en la Zona de reclutamiento á que pertenezcan; clases y soldados con licencia ilimitada ó temporal, en el cuerpo á que estén destinados; reserva activa (de tres á ocho años) en el cuerpo en que sirvieron al que siguen perteneciendo: excedentes de cupo; los de los dos primeros años, en el cuerpo á que estén destinados; los restantes, en la Zona de reclutamiento á que pertenezcan: reclutas en depósito, ó sea, redimidos á metálico, substituídos, exceptuados y cortos de talla, en la Zona de reclutamiento á que pertenecen.

Situación de segunda reserva y ejército territorial (de ocho á diez y ocho años).—Los que no tengan instrucción militar, en la zona de reclutamiento á que pertenezcan; los que tengan instrucción, pasarán la revista, según el cuerpo en que hubiesen servido, en los siguientes centros: los de Infantería, en el batallón de segunda reserva de la demarcación en que habitualmente residan; los de Caballería, Artillería é Ingenieros en el Depósito de reserva correspondiente; los de Intendencia, en la Comandancia de tropas de A. M. en que hayan servido; los de Sanidad en la brigada de tropas de dicho cuerpo y los de la Brigada Obrera Topográfica en el mismo cuerpo.

La penalidad que la ley impone á los que dejen de pasar la revista, consiste en multas de 25 á 250 pesetas la primera vez, de 50 á 500 la segunda y de 100 á 1000 las demás sufriéndose la prisión subsidiaria en caso de insolvencia.

Los que estén en el período de segunda reserva, (de ocho á diez y ocho años) sinó residen donde esté el centro á que pertenezcan, pasarán la revista en el centro análogo más próximo, aunque sea de otra arma.

Los del primer período, en igual caso, lo verificarán en la zona, caja ó batallón de reserva también más próximo.

Solemne Entronización

El próximo domingo 26, á las cuatro y media de la tarde, se verificará la ceremonia de entronizar el sagrado Corazón de Jesús, en el Hospicio provincial.

El acto, que presidirá el Ilmo. señor Obispo, promete ser de los más suntuosos verificados hasta la fecha; á el piensan asistir todas las señoras que forman la Junta de Entronización, las cuales cantarán el expresivo himno, con el gusto y afinación que siempre lo hacen.

Entre lo anunciado y lo que las simpáticas y bondadosas hermanas de la Caridad hagan para honrar la divina visita, es seguro que resultará una fiesta de grato recuerdo, que todo el mundo puede presenciar, pues la entrada será libre para el público en general.

Servicios de la Guardia civil

Durante el mes de Agosto último, la fuerza de esta comandancia, prestó los siguientes servicios:

Ladrones detenidos, nueve; denuncias de infracción de la ley de caza, ocho; armas recogidas, nueve; denuncias por corta de árboles y leñas; ocho; ganado denunciado por pastoreo abusivo 5.777 cabezas de lanar, cabrío, vacuno, cerda y asnal; total de denuncias hechas cuarenta; total delincuentes aprendidos noventa y nueve.

Las visitas de la Infanta

En los talleres de Zuloaga

A pesar de que en aquella casa, á cualquier hora tienen la puerta abierta los amantes de lo bello, el cronista, al leer ayer que S. A. iba á pasar la tarde viendo arte en su más delicada esencia, en la antigua iglesia de San Juan de los Caballeros, allá encaminó sus pasos.

En la puerta del histórico templo. mostrando en sus rostros, esa grata complacencia que la hidalga cortesía castellana hace sentir cuando ciertas visitas llegan, está toda la simpática familia del ilustre ceramista, su distinguida esposa, su hijo y mostrando que son las flores más bellas de aquel santuario, Cándida, Esperanza y Dorotea, agitadas ante el honor de que van á ser objeto y conmovidas por el nuevo triunfo que para su padre y hermano significa, el que la más popular y querida de las infantas españolas, ponga allí los pies.

En calidad de amigo de la familia y como entusiasta y sabio cicerone, acompaña á los Zuloagas el ilustrado ingeniero D. Joaquín Castellarnau.

Apenas cambiados los saludos de rúbrica aparece S. A. precedida de las autoridades y acompañada de numeroso séquito; con la inteligente guía del Sr. Castellarnau y de D. Daniel, la Infanta puede apreciar las innumerables bellezas atesoradas por un artista mundial.

El aspecto que los talleres ofrecían durante toda la visita, era de lo más pintoresco, pues como allí todos

—El señor inquisidor de la fé.

No necesitó el secretario que le mandaran salir, y saludando respetuosamente, se marchó sin decir una palabra.

El que entraba, era, en efecto, un importante y terrible personaje.

A sus ordinarios títulos de doctor de la Sorbona y canónigo de Noyón, reunía el extraordinario de inquisidor de la fé en Francia, y á fin de que su nombre fuese tan retumbante como su título, se hacía llamar Demochares, si bien él se llamaba simplemente Antonio de Mouchy. El pueblo bautizó á sus emisarios con el nombre de *Moscardones*.

—¡Y bien! ¿señor teniente de policía?—preguntó el inquisidor general.

—¡Y bien! ¿señor inquisidor general?—preguntó el teniente de policía.

—¿Qué hay de nuevo en París?

—Iba á haceros precisamente la misma pregunta.

—Eso quiere decir que no hay nada—repuso Demochares con un profundo suspiro.

—¡Ah! ¡que tiempos tan calamitosos! Todo se ha paralizado; ni un pequeño complot, ni el más leve atentado. ¡Qué cobardes son esos hugonotes! ¡Nuestro respectivo oficio va desapareciendo señor de Braguelonne!

V

INFORMES Y DELACIONES

Trascurrieron siete ú ocho meses sin que ocurriesen acontecimientos importantes para los héroes de este libro, ni para los de la historia. Pero á lo menos, durante este tiempo se prepararon sucesos de cierta gravedad.

Para ponernos al corriente de ellos, solo necesitamos trasladarnos, el 25 de Febrero de 1560, al despacho del subdelegado de policía, que lo era á la sazón el señor de Braguelonne.

En la noche del referido día 25 de Febrero de 1560, el señor de Braguelonne, muellemente sentado en su sillón de cuero de Córdoba, oía el informe del señor Arpión, uno de sus secretarios.

El señor Arpión leía lo siguiente:

entienden de arte, Emilia guía un grupo, cada chica otro y Juan hace lo mismo, resultando que todo el mundo se entera de que en aquella casa, aun existiendo mucho y bueno, puede hacerse más.

La Infanta, con esa bondad en ella característica, contempla detenidamente lo que la enseñan, gustándole sobre manera cuanto reproduce costumbres y tipos de la tierra, hasta el extremo de que encarga al Sr. Zuloaga, una colección completa de dichos cuadros: también hace lo mismo respecto á una colección de almireces segovianas.

Al enseñarla un originalísimo botijo, dispone que se lo lleven inmediatamente á Pepe Rodao, de su parte, en recuerdo de la poesía festiva que le premiaron en el Escorial.

Al recorrer la parte de la iglesia donde se trabaja el *barro*, contemplamos un dibujo que llama la atención por lo artístico de su factura y la bonita combinación de colores que hay en él; es el diseño de lo que harán en el redondel de la Plaza de toros, el día 29, el gran ceramista y su hijo.

Termina la visita y la infanta expresa muy afectuosamente su complacencia, por lo visto, y por las atenciones de que fué objeto, sentimientos que todos compartimos, felicitando efusivamente á nuestro querido amigo Sr. Zuloaga, así como á su distinguida esposa y simpáticos hijos.

De Instrucción primaria

NONBRAMIENTO DE MAESTROS

Por el rector de la Universidad Central han sido nombrados maestros en propiedad:

Don Melchor García Lopero, para la escuela nacional de Castrogimeno; y Don Antonio García Martínez, para la de Tejares.

Y maestras internas con el sueldo de 500 pesetas anuales, doña Segunda Olmos Garrido, para la escuela de niñas de Sepúlveda, y D. Felipe Fernández Sancho, para la de niños del Hospicio provincial.

El veraneo en La Granja

Una excursión al Paular.—Jinetes y amazonas.—Automovilistas distinguidos.—El regreso.

San Ildefonso 21.—Las diversiones veraniegas tocan á su término. Las familias que aquí han pasado la temporada estival no podrán quejarse. Lo han pasado muy bien. Lo único que á buen seguro sienten es que se haya pasado tan pronto el verano ¡Con lo hermoso y lo divertido que es esto!

El domingo se verificó una de las últimas expediciones, dirigida por el marqués de Monteagudo. Fué al Paular, y concurrieron á ella la jente joven y otras personas que merecen por sus ánimos que como tal se las considere.

En *blases* del país y en caballos propios salieron á las ocho y media de la mañana los excursionistas. Eran las de Monteagudo, Filomena y Pilar Maturana, las marquesas de Monteagudo y Jura Real, el conde de Albiz, los Sres. Jencquel, Casares, Castilla, Maturana, Ponte, Ansaldo, Portago, Escobar (J. I.) y otros muchachos.

La subida se hizo por el Reventón. Ya en el Paular, lo primero que se hizo fué visitar el Monasterio.

Después se sirvió el almuerzo. En la hermosa pradera que se extiende junto á la ermita, formaron los excursionistas su campamento, dejándose las cabalgaduras sueltas para que pacieran á sus anchas. Un cristalino arroyo ofrecía agua pura de la Sierra. Los expedicionarios, en animado grupo, consumieron con excelente apetito, en lugar tan agradable, todas sus provisiones.

En tanto, habían ido saliendo de La Granja, en automóviles, otras distinguidas personas, llegando hasta el sitio en que está terminada la nueva carretera, que desde lo alto del puerto de Navacerrada llegará en su día al Paular. Allí merendaron todos, emprendiendo después el regreso, unos á La Granja, y alguno en su *auto*, á Madrid, aunque para regresar otra vez al Real Sitio. Entre los que fueron en *auto* figuraban las marquesas de Monteagudo y Jura Real, los señores de Chavarri y señorita de Rodríguez Codes, y Antonio Portago.

La vuelta de los jinetes fué un tanto accidentada. Se efectuó por el lado opuesto al del Reventón. Como el camino por allí es bastante malo, los caballos de las muchachas se arrodillaban, en el descenso, con demasiada frecuencia, y fué necesario que los muchachos ofreciesen sus *blases* á sus bellas acompañantes.

Sin embargo, y quizás por ello mismo, fué el regreso más divertido.

Entre los pinos, y casi ya de noche formaban los excursionistas una cabalgata muy pintoresca.

Cuando, á la hora de comer, entraban en San Ildefonso, los expedicionarios aseguraban que se habían divertido mucho,

E.

NECROLOGIA

El día 8 del corriente pasó á mejor vida el virtuoso y sabio sacerdote D. Tomás González Martín, natural de Villarmienzo (Palencia).

Se encontraba en Madrid desempeñando el oficio de bibliotecario de derecho en la Universidad Central, cuando una traidora enfermedad nubló la brillante perspectiva que le prometían sus relevantes méritos y brillantes estudios.

Licenciado en Sagrada Teología, había conquistado en reñidos exámenes las mejores notas, que le habían hecho acreedor á puestos encumbrados.

Conocida la gravedad de la enfermedad se retiró á su pueblo natal para terminar sus días en el seno de la familia y rodeado del cariño de su pueblo que le amaba.

La villa de Saldaña recuerda con gratitud al que en vida enriqueció con valiosos regalos el Santuario de la Virgen del Valle, Patrona de la villa.

Los pueblos comarcanos asistieron á sus funerales para tributarle el último honor y la primera oración; pues todos reconocen las muchas necesidades que socorrió, las cuantiosas limosnas que hizo, y la afabilidad con que recibía á todos los que se le acercaban.

Ultimamente ha dejado varias becas en el Seminario de León para estudiantes necesitados.

Dios le aumente de gloria los beneficios que ha repartido en la tierra.

Nos asociamos al justo dolor que sienten su familia y su pueblo de Villarmienzo por la pérdida de tan preclaro hijo.

Hacemos extensivo este sentimiento á su coterráneo é íntimo amigo D. Germán Alvarez, doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, y á su pariente R. P. Bautista de San José, residente hoy en Segovia.

I. PARDO

POR LA PROVINCIA

EN VEGANZONES

Atentado contra el teléfono

Se nos dice que el día 21 algunos mozos del pueblo de Veganzones rompieron el hilo del teléfono á Cantalejo cruzándole en la carretera, con objeto de que en él chocasen el automóvil del servicio público.

Así sucedió; pero por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

Nos permitimos llamar la atención del Sr. Gobernador para que excite el celo de la Guardia civil, á fin de que reprima enérgicamente estos actos de salvajismo que constituyen un atentado á la seguridad pública.

En Miguelañez

Un suicidio

Se ha suicidado arrojándose á un pozo situado en las inmediaciones del pueblo, el vecino de Miguelañez, Gumersindo de Frutos García.

Parece ser que el móvil ha sido una enfermedad crónica que el desgraciado suicida venía adoleciendo desde hace algún tiempo.

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

EXAMENES

Caligrafía

Señoritas María González, Concepción Ibot, Mercedes Ibot, don José Sáez, don Joaquín Carsi, don Federico Carsi, don David Prieto, don Teófilo Montero y don Jesús Balnes, sobresalientes.

Don Francisco García, don Pedro García, don José Sacristán y don Emilio Brisso, notables.

Señoritas María Sánchez, María de Antonio, Antonia de Antonio, don Modesto Para, don Luis Ortega, don Rufino de Andrés, don Fernando Morell, don Julián Lobo, don Frutos Rueda, don Félix Gómez y don Angel López, aprobados.

Francés (primer curso)

Don Rafael Sancho, notable.

Don Calixto García, don Jesús Valdés y don José Fernández, aprobados.

Dibujo (primer curso)

Don Manuel Entero, notable.

Don Eugenio Tarragato, don Felipe Sancho, don Mariano Fernández y don Anastasio Gómez, aprobados.

Dibujo (segundo curso)

Don Luis Gómez, don Florencio Becerril ydon Augusto Velayos, notables.

Don Felipe Sancho, don Genaro Flórez y don Luis Recuero, aprobados.

Aritmética

Señorita Fuencisla Merino y don Jesús Valdés, aprobados.

Geometría

Don Juan Velasco y don Jesús Valdés, aprobados.

Bibliografía

«Compendio de indumentaria Española», *con un preliminar de la historia del traje y mobiliario en los principales pueblos de la antigüedad, por doña Natividad de Diego y doña Africa León y Salmerón.—Madrid, 1915.—Imprenta de San Francisco de Sales.—Obra ilustrada con numerosos grabados.*

Tiempo hace que venía interesando el tema de la indumentaria española, cuyo conocimiento se exigía en muchas oposiciones, sin que realmente hubiera motivos de preparación suficientes para quienes quisieran penetrar é informarse de esta rama tan curiosa de la Historia.

Además, en su estudio general tampoco se hallaba ninguno metodizado ó por lo menos señalando las fuentes de información y el plan de su desarrollo, hallándose todo tan fragmentario y esparcido que exigía un trabajo ímprobo el adquirir las nociones de lo que debiera consultarse y tener presente para ello.

Si no más que esto hubieran hecho las autoras de la obra á que nos referimos, fuera lo suficiente para celebrarles su acuerdo y aplaudirles el acierto; pues nunca antes se había presentado el cuadro tan completo de las variaciones de las modas á través, de los siglos entre nosotros; fundando y documentando su dotrina con datos tan precisos y deducciones tan lógicas, que realmente encanta y satisface la lectura de tan interesante libro, de un plan y referencias verdaderamente notables.

No solo la forma de las prendas, sino su histórico ó analítico origen, su cárácterística nacional y el proceso de la aparición y desaparición de ciertas novedades, se ofrece tan claro y definido que obtiene por ello, no la categoría de una serie de notas siempre interesantes y curiosas, si no un valor científico de obra realmente meditada y razonada y que señala fenómenos históricos y de mérito no escaso.

El preliminar sobre el traje en la antigüedad ofrece también verdaderas soluciones á problemas arqueólogos y el tratado con que cierra el libro, de los trajes populares, fija la atención sobre tan preciosa como abandonada materia.

Dentro de lo que realmente debe ser un compendio, pues, la obra extensa y apurada daría materia para varios tomos, no cabe mayor oportunidad ni acierto.

Autorizan el libro además una dedicatoria al Ilmo. Sr D. Eduardo Vicenti, presidente del tribunal en que actuaron de vocales las señoras autoras, y una carta, prólogo del vocal académico D. Narciso Sentenach, que sin duda las han alentado á tan difícil tarea, de la que en realidad por lo que se ve, se muestran satisfechos.

Unan á estos plácemes los nuestros más sinceros.

E. A. M.

POR LA PROVINCIA

DESDE TUREGANO

Accidente automovilista.—Un hombre atropellado.

En las primeras horas de la tarde de hoy ha ocurrido en este término municipal un accidente automovilista que milagrosamente no ha tenido más graves consecuencias.

A dicha hora regresaban en automóvil de Vitoria y otras provincias del Norte con dirección á Madrid, el senador Sr. García Molinas, su esposa, su hija, una doncella y el mecánico.

En la misma dirección marchaban en un carro dos hombres.

El automóvil avisó con la bocina y viró hacia la izquierda para evitar el encuentro, pero al mismo tiempo descendió del carro uno de los que lo ocupaban y lo hizo con tan mala fortuna, que vino á ser arrollado por el automóvil sin que pudiera impedirlo el que manejaba el coche.

Los señores de García Molinas descendieron rápidamente del coche y trasladaron á él al herido, conduciéndole á Turégano.

Aquí fué reconocido por el médico municipal Sr. Dorronsoro, el cual le apreció varias heridas calificadas de pronóstico reservado.

El herido es un joven del pueblo de Sacramenia, llamado Segundo Cubillo, y se dirigía á Segovia en busca de trabajo.

El coche resultó con el eje roto y y otros desperfectos, por la violenta parada que tuvo que hacer.

Los señores de García Molinas siguieron el viaje á esa en un automóvil del servicio público, con objeto de tomar el rápido para Madrid.

Al marchar encargaron que se les dieran noticias frecuentes del estado del herido, encargándose de todos los gastos que ocasione su curación.

El rasgo de los señores de García de Molinas ha sido muy elogiado.

CORRESPONSAL

22 Septiembre 1195.

LAS FIESTAS DE SEPTIEMBRE

Continuación

Lista de los objetos donados con destino á la Tómbola de caridad:

Don José García Valladares.—Dos magníficos floreros de cristal, de gran tamaño con abrazadera de plata labrada.

Don Manuel Pérez.—Una caja con 24 botellas de Jerez dorado superior.

Don Luis Yubero y don Samuel Gómez.—Una docena de botellas de vinos rancios blancos, de veinte y veintidós años.

Don Julián González Tebar.—Cuatro hermosos cuadros con preciosos cromos y marco de nogal, un juego de agua para mesa de noche, compuesto de vaso, botella y plato de cristal labrado y una jarra de cristal para agua.

Don Clemente García Zamarriego y señora.—Una quesera de cristal tallado de dos cuerpos con montura de metal niquelado, un centro de mayólica decorado, para flores, un timbre para mesa de despacho y seis saleros de cristal.

Para la corrida benéfica

Uno de los últimos palcos que quedan, ha sido adquirido pos el Regimiento de Sitio.

1298 LAS DOS DIANAS

«Hoy ha sido preso en el gran salón de palacio el famoso ladrón Gil Rosas, en el acto de estar cortando una punta del cinturon, guarnecida en oro, á un canónigo de la Santa Capilla.

—¡A un canónigo de la Santa Capilla!

—¡Impío!—dijo el señor Arpión.

—¡Y diestro! —añadió el teniente de policía—porque los canónigos son desconfiados. Después os diré, señor Arpión, lo que se ha de hacer con ese astuto ratero. Adelante.

«Las ninfas de la calle de Grand Heulen —continuó Arpión—están en completa rebelión...»

—¡Jesús! ¿Por qué?

—Dicen que han dirigido una exposición al rey, nuestro señor, á fin de que se las permita residir en sus casas, y mientras tanto han arrollado ó hecho arrollar á la ronda.

—¡Eso es muy gracioso!—dije riéndose el señor de Braguelonne.—Se arreglará come corresponde. ¡Pobres chicas! A otra cosa.

El señor Arpión continuó:

«Habiéndose presentado los señores diputadas de la Sorbona en casa de la seño-

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISO 1299

ra princesa de Condé, en París, para advertirla de que se abstuviera de comer carne durante la Cuaresma, fueron recibidos de un modo burlesco por el señor de Sechelles, el cual les dirigió, entre otros ultrajes, el de que jamás había visto unos embajadores más parecidos á terneros.

—¡Ah! ¡eso es más serio de lo que parece!—dijo el teniente de policía levantándose—¡No querer ayunar é insultar á esos señores de la Sorbona! Mucho va á subir vuestra cuenta, señora de Condé, y cuando hoy presentemos el total... ¿Hay algo más, Arpión?

—Nada más por hoy, á Dios gracias. Pero monseñor no me ha dicho que se ha de hacer con Gil Rosas.

—Escuchad—dijo el señor de Breguelonne: sacadle de la prisión junto con los rateros más finos que halleis con el; y enviad esas alhajas á Blois, á fin de que en la fiesta que se prepara al rey diviertan á Su Majestad dando una muestra de sus habilidades.

—Pero, monseñor, ¿y si se quedan con los objetos robados solo de burlas?

—Entonces serán ahorcados.

En aquel momento se presentó en la puerta un ujier anunciando:

También el distinguido coronel del mismo regimiento ha encargado cuatro gradas.

Ofrecimientos y donativos

El presidente de la Cámara de Comercio de esta capital ha devuelto el palco que le ofreciera el señor gobernador y su importe, al objeto de que se vuelva á vender.

* * *

Don Felipe Perretta ha ofrecido al Sr. Fernández Jiménez instalar en el Comedor de caridad una estufa para calefacción de dicha pieza, suscribiéndose al propio tiempo con la cantidad de una peseta mensual para el sostenimiento del referido comedor.

El señor gobernador ha enviado á ambos señores la expresión de su gratitud por los ofrecimientos expresados.

Comedor de caridad

Se saca á público concurso entre los almacenistas de esta capital, el suministro de todos los artículos de consumo que se requieran en el *Comedor de Caridad*, durante el mes de Octubre próximo, para la confección de las comidas que se han de facilitar á los pobres durante el expresado mes.

Los artículos que han de requerirse son los siguientes: Patatas; arroz; judías; garbanzos; pan; aceite; tocino; grasas; especies; lentejas; bacalao; fideos; café, y verduras.

Todos los artículos han de ser de buena calidad y los concursantes expresarán el precio á que se obligan á facilitar las unidades que se necesiten de las expresadas especies.

El pago de los artículos facilitados se hará semanal ó quincenalmente á voluntad del adjudicatorio, contra factura detallada que presentará de lo que hubiere facilitado en la semana ó quincena, sin que ello sufra la menor demora ni se exija más formalidad que la de acompañar los vales de pedidos que diariamente se le pasarán, con lo que en cada día se necesite. La entrega de los artículos se hará en el local del *Comedor* á las personas encargadas de la recepción.

El concurso versará sobre el precio de las especies, y siendo el deseo que una sola persona se encargue del suministro, será preferido el que en el conjunto de todos los artículos ofrezca mayores ventajas y precios más económicos.

Las proposiciones se admiten por escrito en el Gobierno civil desde este día hasta el lunes 27 del corriente en que se hará la adjudicación en vista de las proposiciones que se hubieren presentado, al que aparezca ser mejor postor entre ellas.

Junta

Esta tarde á las cinco se reunirá en el Gobierno civil la junta de beneficencia para tratar del aplazamiento de dos días de las fiestas benéficas.

MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy se ha visto muy concurrido, rigiendo los siguientes precios

FRUTAS Y LEGUMBRES

Tomates, á 0,15.
Pimientos encarnados, á 1,25 docena.
Idem verdes, á 0,25.
Pepinos, á 0,15.
Manzanas, á 0,50.
Piñones, á 0,30.
Repollos, á 0,30
Uvas corrientes, á 0,50.
Idm negras, 0,35.
Peras de agua, á ,080.
Peras de Donguindo, á 0,70.
Melocotones, de 0,60 y 0,90.
Ciruelas, á 0,50.
Limones, á 1 kilo.
Sandías, á 0,15.
Melones, á 0,20.

OTRAS ESPECIES

Huevos, á 2,50 pesetas docena.
Patatas, á 1,50 arroba.
Gallina, á 3,50 pesetas.
Ternera á 4,00 kilo.
Cordero de 2,20.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia la causa que se sigue contra los vecinos de Muñopedro, Doroteo Gómez Ortega y otro, acusados del delito de hurto.

Carnet del reporter

Aniversario

Mañana hará tres años que falleció, el que fué en vida distinguido amigo nuestro, D. Carlos Morote y González, capitán de Artillería que contaba con tantas y tan merecidas simpatías por su caballerosidad y exquisito trato.

A su desconsolada viuda doña María Zubia y Casas; á su hermano, el capitán profesor de la Academia de Artillería y conocido amigo nuestro D. Francisco Morote; á la familia reiteramos el testimonio de nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que conmemoran.

Ascenso de general

Ha ascendido á general de división, el de brigada D. Leandro Cubillo y Páramo, procedente del arma de Artillería, y uno de los prestigiosos jefes del Arma.

El general Cubillo nació el 13 de Marzo de 1850, é ingresó en la Academia de Artillería el 15 de Abril de 1864, siendo promovido á subteniente alumno en Junio de 1866, y á teniente de dicha Arma en Julio de 1868.

Le felicitamos por su merecido ascenso.

Retiro

Hoy cumple la edad reglamentaria para obtener el retiro, el coronel de la Zona de reclutamiento D. Manuel Neira, habiendo cesado con esta fecha en el citado cargo.

De la jefatura de la Zona se ha encargado el teniente coronel D. Fernando Ruiz Merás.

Misa y comida en el Hospital

Mañana á las diez de la mañana se celebrará una misa cantada en la capilla del Hospital de la Misericordia, costeada por la Asociación de señoras del Hospital de la Misericordia y á continuación darán dichas señoras una comida extraordinaria á los enfermos de dicho centro; á cuyos actos asistirá el Ilmo. Obispo.

Se ruega á las señoras Asociadas la asistencia á dichos actos.

Nombramiento

Ha sido nombrado Vocal de la junta de beneficencia, en sustitución de D. Segundo de Andrés, el conocido notario D. Angel de Arce.

Este vocal tomará posesión en la reunión de esta tarde.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido amigo el jefe de la Sección provincial de Instrucción pública D. Wenceslao San José.

Le deseamos un rápido y total restablecimiento.

Próximo enlace

En breve se celebrará en Melilla el enlace matrimonial del primer teniente de Artillería D. Eusebio Collazo Molina, con la bella señorita Sofía Aizpuru y Martínez Pinillos, hija del comandante general de dicho territorio.

Supernumerarios

Se ha concedido el pase á situación de supernumerarios, al teniente coronel de Artillería D. Emilio de la Cuadra, y al capitán de la misma Arma D. Tomás González; ambos distinguidos amigos nuestros, tan conocidos y estimados en Segovia.

De viaje

Ha regresado de Asturias, nuestro distinguido amigo el culto profesor de este Instituto D. José Alvarez del Manzano.

—Se encuentra en Segovia el aventajado alumno del Bachillerato don Pedro Rincón, hijo de nuestro amigo el reputado comerciante madrileño D. Segundo Rincón.

NOTICIAS

Las fiestas del Rosario

Para acordar el programa de las mismas, se reunen mañana, á las diez, los mozos de la parroquia de San Lorenzo, entre los que reina gran entusiasmo porque las fiestas sean espléndidas y divertidas.

Venta de armas

El día 1.° de Octubre se subastarán en la Casa Cuartel de esta Comandancia de la Guardia civil, varias escopetas que se encuentran depositadas, y que fueron recogidas á infractores de la ley de caza.

Junta de cárceles

El día 27 de Septiembre se reunirán en la Casa Consistorial de Riaza, los representantes de los pueblos de aquel partido judicial, para discutir y votar el presupuesto para el año de 1915.

Vacantes

Lo están, la secretaría del Ayuntamiento de Santiuste de Pedraza, con el sueldo de 300 pesetas; y la plaza de Guarda municipal de Corral de Ayllón, que tiene un haber de 10 pesetas anuales.

Incendio en un pinar

Se ha declarado un incendio en un pinar de jurisdicción de Sanchonuño, propiedad de D. Rufino Cano de Rueda, quemándose bastante extensión de terrenos, cuyas pérdidas son de importancia.

Destitución

Ha sido destituido telegráficamente el patrono del hospitalillo de la Encarnación, habiendo quedado encargado de dicha institución la Junta provincial de beneficencia.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 51 reales las 94 libras.
Cebada, á 29.
Algarrobas, á 40

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 700 fanegas de trigo á 54 reales.

Burgos

Entraron 300 fanegas.

Los precios que han regido en las pistintas clases de cereales son los siguientes:

Trigo álaga á 53 reales fanega.
Mocho á 52.
Rojo á 52.
Cebada á 27.
Avena á 19 reales fanega.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 260 fanegas de trigo, que se vendieron á 54 reales fanega.

Salamanca

Entraron 280 fanegas de trigo á 54 reales fanega.

En Chamberí 100 fanegas á 53 reales.

En Tejares, 90 á 52.

Peñafiel

Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 53 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 42, cebada 30 y yeros á 32, y avena á 17.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 1.000 fanegas de trigo á 52 reales.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (2,30 t.)

Consejo de ministros

A las once comenzó el Consejo, terminando á la una y media.

El Sr. Dato dijo que era una patraña la noticia que anoche publicaba el *Heraldo de Madrid* respecto á haberse entablado negociaciones con el Raisuli para lograr su sumisión.

También dijo que era inexacto que se aproximan á nuestras costas barcos pesqueros franceses armados.

El ministro de la Gobernación dijo que era muy grande el número de candidatos á concejales en las próximas elecciones.

El de Justicia manifestó que había recibido y devuelto á Bugallal el presupuesto de su departamento modificado en algunos conceptos.

El Sr. Burgos dijo que algunas de las economías que se introducen á su presupuesto no son fundadas, porque lo que suponen gastos podrían resultar ingresos, tales como los tribunales para niños, el secretariado judicial, que comprende hasta las doblaciones de 30.000 habitantes, y en el que se incluyan á los secretarios de los juzgados municipales, y otras reformas.

El Sr. Dato negó los aprovisionamiento de submarinos beligerantes en puertos españoles.

Respecto á detenciones hechas á barcos españoles en aguas de la jurisdicción de España, dijo el Presidente que nuestras aguas jurisdicionales comprenden una extensión de tres millas.

La mayor parte del Consejo fué invertida por los Sres. Bugallal y Burgos.

En el presupuesto de la Presidencia apenas se introdujeron modificaciones.

Recompensas

En la firma regia de hoy, se conceden, entre otras recompensas, las siguientes, á jefes y oficiales de Artillería.

Cruz roja pensionada al teniente coronel D. José Riva, comandante D. Enrique Alvarez y tenientes D. José Sanz y D. Francisco Mariñas y capitán D. Federico Rodriguez, cruz roja sencilla, al teniente coronel D. José Rodrigez Gómez y tenientes D. Mariano Sanz, D. Francisco Taberner y don Félix Negrete.

BERMUDEZ

Boletín Religioso

Santos del día 23

Santos Lino, Andrés, Pedro y Sta. Tecla.

Cultos para mañana

Novena á la Virgen de la Fuencisla.—Todas las tardes á las cinco menos cuarto, después de exponer á su Divina Majestad, se rezará el santo rosario; á continuación será la novena, á la que seguirá el sermón, gozos á nuestra Patrona y reserva, terminándose con salve cantada, repetida por el pueblo.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 37. Sres. Cherian y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid ..... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.